SESION DEL 11 DE MARZO DE 2016

ACUERDO 1:

El Consejo de Facultad APROBÓ POR UNANIMIDAD invitar y designar como Secretario al Magister y Abogado Luis Angel Espinoza Pajuelo quien actuará como tal a partir de la fecha.

ACUERDO 2:

Luego de un amplio debate el Consejo APROBO POR UNANIMIDAD, los Planes Curriculares B que incluyen los Planes de Estudio B, así como, las nuevas mallas curriculares de las Carreras Profesionales de Derecho y Psicología.

ACUERDO 3:

Asimismo, después de analizar la problemática social de la comunidad de Lima Sur y de Lima en general, así como luego de un detenido debate el consejo APROBÓ POR UNANIMIDAD las líneas de investigación de las Carreras Profesionales de Derecho y Psicología.

SESION DEL 14 DE MARZO DE 2016

ACUERDO 1:

APROBAR POR UNANIMIDAD los Grados Académicos de Bachiller en Derecho y Psicología de los egresados (33 y 35 respectivamente). Solicitar al consejo Universitario la ratificación y autorización para la emisión de los Diplomas correspondientes.

SESION DEL 25 DE MARZO DE 2016

ACUERDO 1:

APROBAR POR UNANIMIDAD POR LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN EL CONSEJO DE FACULTAD la propuesta de los directores de escuela acerca de los docentes que se harán cargo de los cursos correspondientes al semestre 2016 I.

ACUERDO 2:

APROBAR POR UNANIMIDAD POR LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN EL CONSEJO DE FACULTAD la propuesta de los directores de escuela acerca de las cargas horarias de los docentes del semestre 2016-I.